



Así mismo acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del art. 77.2.2. de la Ley 15/2001, del Suelo y la Ordenación Territorial de Extremadura, cuyo cómputo se iniciará a partir de la última publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en el Periódico Hoy, durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 6 de julio de 2009. La Alcaldesa, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

• • •

ANUNCIO de 8 de julio de 2009 sobre la modificación n.º 13 de las Normas Subsidiarias. (2009082758)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2009, aprobó inicialmente la modificación puntual núm. 13 de las Normas Subsidiarias vigentes, propuesta por D. Alfredo y D. José Manuel Pérez Escudero y que consiste en excluir la parcela de su propiedad sita en la Ronda del Río, núm. 32 de este municipio, de la Unidad de Actuación UE-25, de la que actualmente y según las Normas Subsidiarias de Planeamiento forma parte, en base a que dicha parcela tiene la consideración de solar por contar con todos los servicios urbanísticos necesarios.

Así mismo acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del art. 77.2.2. de la Ley 15/2001, del Suelo y la Ordenación Territorial de Extremadura, cuyo cómputo se iniciará a partir de la última publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en el Periódico Hoy, durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 8 de julio de 2009. La Alcaldesa, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

AYUNTAMIENTO DE TORNAVACAS

EDICTO de 30 de junio de 2009 sobre información pública de la aprobación de la modificación 2/2006 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. (2009ED0562)

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2009, la modificación puntual de la NNSS del Planeamiento de la localidad, expediente 02/2006, se somete a información pública por plazo de un mes, que se anunciará en el DOE, BOP, periódico Hoy y tablón de edictos de este Ayuntamiento, a contar dicho plazo desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en los medios citados.



Durante dicho plazo el expediente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

Tornavacas, a 30 de junio de 2009. V.º B.º El Alcalde, JOSÉ FRANCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 17 de julio de 2009 por el que se invita a la presentación de ofertas en varios procedimientos abiertos de contratación. (2009082754)

Con fecha de 17 de julio de 2009, el Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura (CESEX), actuando en nombre propio pero por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, ha publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura los siguientes anuncios de licitación, invitando a la presentación de ofertas en los procedimientos abiertos de contratación siguientes:

Nº Expediente	Denominación del Contrato	Importe Máximo de Adjudicación (Sin Impuesto sobre el Valor Añadido)
CES09-024	TIC para la Dirección de Empresas	30.000,00
CES09-025	Estrategias Comerciales y Ventas	30.000,00
CES09-026	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Cooperativas y Empresas de Economía Social	30.000,00
CES09-027	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas Innovadoras	30.000,00
CES09-028	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas Agroalimentarias	30.000,00
CES09-029	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas de Turismo	30.000,00
CES09-030	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas Audiovisuales	30.000,00
CES09-031	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas Producción Ecológica	30.000,00
CES09-032	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas TIC	30.000,00
CES09-033	Buenas Prácticas en Gestión y Dirección de Empresas Textil	30.000,00

Las bases y documentos necesarios para la presentación de las ofertas expresadas podrán ser descargados en <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El plazo de presentación de las ofertas será de 10 días naturales a contar desde la fecha de publicación de los anuncios en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura, y deberán presentarse en la dirección: C/ Pintor Luis de Morales, 7, de Mérida, conforme a lo establecido en las bases. Las empresas interesadas podrán obtener cuantas aclaraciones fueren precisas en la dirección de correo electrónico contratacion@cesex.com

Mérida, a 17 de julio de 2009. La Responsable del Departamento de Consultoría de CESEX, ÁNGELA FLORENCIO CARDENAL.